

mc/

18705

18705

23 NOV



MODELO DE UTILIDAD

a favor de

D. José MINGOT MUNTÓ y D. José Angel HERRERA DE CEPEDA -  
de nacionalidad argentina el primero y española el segundo -  
domiciliados en BARCELONA, c/ Balmes, 217,

por:

" Envase para agujas de inyecciones "

-----:000:-----

Descripción

El presente modelo de utilidad tiene por objeto un envase individual para agujas de inyecciones que permite conservar durante tiempo indefinido la aguja convenientemente esterilizada y fuera del contacto del aire y



de toda contaminación, quedando dispuesta para su uso en cualquier momento sin necesidad, por lo tanto, de su limpieza y esterilización previas, por lo que resulta de gran utilidad especialmente para casos de urgencia.

5

Consiste esencialmente este envase en un tubo o ampolla de vidrio esterilizado y cerrado a la lámpara, en el cual queda encerrada la aguja de inyecciones que ha sido también esterilizada. Este tubo de vidrio forma un cuerpo de diámetro suficiente para que en él quepa con una cierta holgura el enchufe de la aguja y se prolonga en un pico estrecho y suficientemente largo para alojar la aguja sin que su punta llegue a tocar el fondo del envase.

10

La longitud total del envase es mayor que la de la aguja y en su parte ancha lleva una línea de debilitación por la que se rompe el envase cuando deba utilizarse la aguja pudiéndose entonces enchufar ésta en la jeringa sin sacarla del envase y, por lo tanto, sin tocarla con los dedos.

15

El plano adjunto representa, a una escala ampliada, un ejemplo de ejecución de este envase para agujas de inyecciones.

20

La figura 1, es una vista del envase con la aguja de inyecciones en su interior.

La figura 2, es una sección longitudinal del mismo, en posición para romperlo por la línea de debilitación.

25

El envase para agujas de inyecciones a que se refiere este modelo de utilidad, está constituido por una ampolla o tubo de vidrio cerrado a la lámpara, y que está convenientemente esterilizado así como la aguja contenida en él.

30

Este tubo forma un cuerpo -1- de diámetro suficientemente grande para poder alojar con cierta holgura el en-

18705

- 3 -

23 NOV



5 chufe -2- de la aguja de inyecciones -3-, y se prolonga en un pico o tubo más estrecho -4- en el que queda alojada la aguja -3-. Este pico -4- tiene una longitud algo mayor que la de la aguja -3- con objeto de que la punta de dicha aguja no pueda en ningún caso tocar el fondo -5- del pico -4-, evitándose así el deterioro de la aguja.

10 Para sacar la aguja para su uso, se coloca el envase en posición vertical, como se representa en la figura 2, en cuya posición la aguja cae en el interior del envase y queda suspendida por la parte más ancha del enchufe -2- en el estrechamiento -6- del envase. Cogiendo entonces el envase por sus extremos se rompe por una línea de debilitación -7- grabada en el cuerpo -1- del envase algo por encima del borde del enchufe -2- de la aguja, de manera que ésta  
15 queda en la mitad inferior del envase que forma como una copa y puede enchufarse en la jeringa sin necesidad de tocarla, conservando así su esterilización.

-----: N O T A :-----

20

Se reivindica como objeto de este registro de modelo de utilidad:

25 1.- Envase para agujas de inyecciones, constituido por una ampolla o tubo de vidrio cerrado a la lámpara, que forma un cuerpo de diámetro suficiente para que en él quepa con cierta holgura el enchufe de la aguja, y se prolonga en un pico más estrecho en el que queda alojada la aguja, el cual tiene una longitud mayor que la de la aguja, de manera que la punta de ésta no pueda tocar en ningún caso el fondo del  
30 envase.

2.- Envase para agujas de inyecciones según la

8705 23 NOV



5

reivindicación anterior, caracterizado por presentar en su parte más ancha una línea de debilitación, por la que se rompe el envase cuando ha de utilizarse la aguja, estando esta línea de debilitación situada a una altura superior a la altura en que queda el borde del enchufe de la aguja cuando se coloca el envase en posición vertical.

3.- Envase para agujas de inyecciones.

Esta memoria consta de cuatro páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, 23 NOV 1948

P.A.

JOSÉ M. BOLIBAR  
P.P.



18705

Fig. 1

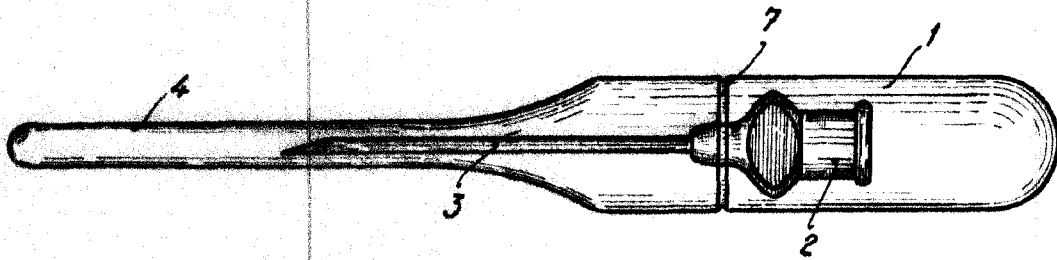
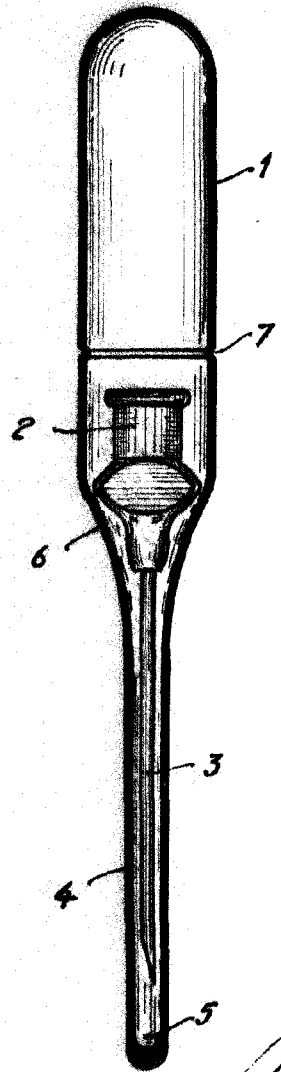


Fig. 2



P. R.  
JOSÉ M. BOLIBAR  
P. P.

